

BARRIO DE PAULA.

Calle de la Merced.—Accesoria de Real Hacienda, la ventana caída y la puerta desprendida de abajo: el inquilino no sufrió daño.—Nº 13½. De id. id., el techo sufrió bastante daño, de resultas de un palo de andamio de la casa del Lcdo. D. Antonio Ferrer y unos tablones.—Nº 20. De D. Felipe Herrero, las dos puertas del balcon caídas y otra del interior.

Calle de Paula.—Nº 8. De D. Gonzalo Larrinaga, un tabique de un cuarto alto y una ventana, todas las canales y una almena de la azotea, la que no se ha podido saber donde fué á parar.—Nº 11. De D. Joaquin Aguado, 2 ventanas del cuarto alto, de otro cuarto contiguo una puerta y una ventana, se cayó todo; la puerta de la azotea y el techo que servia á la escalera, caído también; un cuarto bajo se destechó; el algibe se sintió bastante, la cerradura de la puerta de la calle se saltó, y una de las ventanas de la sala sufrió bastante detrimento: el inquilino perdió algunos muebles y libros.—Nº 80. De Don Miguel Gonzalez.—En el alto que se halla sobre el zaguán, la pared que mira al Este y cae al tejado de la sala, se cayó, habiendo sumido la mitad del techo de dicha sala, quedando algunas paredes del referido alto bien resentidas, y la del cuerpo bajo, la pared del frente de la calle cuarteada: el inquilino perdió todo el ajuar de la sala y otros varios muebles.—Nº 83. De D. Antonio Gonzalez, se desprendió una ventana de la calle y una puerta de un cuarto caída; todas las canales, y varias tejas.—Nº 84. Del Sr. D. Joaquin Pedroso, varias puertas y ventanas desprendidas, y algo resentida toda la casa por el interior: y de resultas de haberse desprendido una de las ventanas del almacén que mira á la calle de S. Ignacio, donde tiene depositados sus azúcares, se calcula su pérdida como 400 pesos.

Calle de S. Isidro.—0.—De doña Felipa Arango, se desprendió la puerta de la calle.—Nº 1. Del Dr. D. José Antonio Valdes, la puerta y las dos ventanas de la calle se cayeron y parte de una pared del interior: la casa se hallaba vacía.—Nº 19. De D. José Irigoyen, se cayó una hoja de la puerta de la calle y se hundió un poco una parte del patio.

Calle de los Desamparados.—Accesoria de doña Josefa Valverde, una ventana del alto se cayó, estando dicha accesoria vacía.—Nº 4. De los herederos del Pbro. D. José Patricio Pedraja: una ventana baja se cayó; la puerta de la escalera de los altos caída, así como una puerta del alto.

Calle de las Damas.—Nº 17. Del Sr. coronel D. Juan Manuel Parreño. El techo de un cuarto alto derribado, y un colgadizo en la azotea también derribado.—Nº 31. De los herederos del Pbro. Don Francisco Tariche; rota la puerta de la calle y sentido el cerramiento, el que en la actualidad se halla apuntalado.—Nº 43. De doña Concepcion Celpa, se cayó la ventana de la calle.

En el *hospital de san Francisco de Paula* el huracan derribó las once almenas que habia en la azotea y rompió gran número de tejas, resultando ademas tres grandes grietas en la pared que mira al E., dos en la del N., una al S. y tres en la azotea del Palenque. La del claustro está toda cuarteada y le faltan várias tablas. Los cristales de las ventanas estan la mayor parte rotos. Cuatro puertas han sido arrancadas por el furor del huracan, y el tabique del patio de la iglesia ha venido tambien á tierra.

Convento de la Merced.

La porteria se derrumbó. La puerta de la iglesia llamada de Guadalupe, enteramente desencajada, estando sosteniéndose hoy por puntales. La puerta de la nave del comulgatorio quebrantada y roto su cerrojo. Dos ventanas de la tribuna rotas, y una que descendió hácia el altar mayor en que hizo menudos pedazos el Crucificado. Dos ventanas del coro enteramente rotas y deteriorados sus asientos y todas las demas, así de este como de las tribunas, quebrantadas. La puerta falsa del convento desencajada. El altar, costosamente formado para la festividad de la Santisima Virgen, ha sufrido por la lluvia un deterioro considerable.